

Colegio Coya, en cumplimiento con las políticas educaciones del Ministerio de Educación, entrega a la Comunidad Educativa la actualización (2020) el Anexo extraordinario del Protocolo de clases modalidad online, de los alumnos que reciben formación en este establecimiento.

Considerando que el actual Manual de Convivencia Escolar, amerita la revisión total del contenido y actualización, lo que realiza con el fin de incorporar los acápite de la nueva normativa y decretos regidos por la Política Nacional de Convivencia Escolar.

Que la aplicación del Manual de Convivencia Escolar en el contexto de la aprobación del anexo extraordinario de clases modalidad online y en el entendido de fortalecer el desarrollo integral, se hace relevante la modificación del actual Manual.

Que el consejo de profesores en sesión realizada en fecha 05 de junio del presente año, leen, analizan, proponen, acogen y aprueban en forma unánime la actualización e incorporación del anexo extraordinario del Protocolo de clases online.

Que los siguientes estamentos; Directorio de Corporación Educativa, Centro de Padres y Centro de Alumnos, leen, analizan, proponen, acogen y aprueban en forma unánime la actualización e incorporación del anexo extraordinario del Protocolo de clases online.

Que, en sesiones de Consejo de Curso, junto a los Profesores Jefes se darán a conocer las principales modificaciones del Manual, a partir de la primera del mes de julio hasta mediados del mes de agosto, si fuere necesario. Asimismo, será publicado en la página web del Colegio y entregado a los estamentos pertinentes, expresando que el anexo de Protocolo clases modalidad online, podrá ser modificado según se estime conveniente.

ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

Actualización, 23 junio 2020.